
COMUNICA BOLIVIA

Viabilizan $us 466 MM para Planta del Mutún

Con esta edición llega la separata Comunica Bolivia



Junto a la edición exija su suplemento social Cobija Fashion



El Progreso de Pando

ES UN PRODUCTO PRIDECOM

Del **LUNES** 9 al **DOMINGO** 22 de abril de 2018 • Año 4 • Nº 136 **CIRCULACIÓN NACIONAL QUINCENAL - DISTRIBUCIÓN GRATUITA** • 24 PÁGS

Cobija se mantiene como Zona Franca

AMPLIACIÓN Después de una reunión con autoridades nacionales se determinó ampliar el plazo de funcionamiento de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija. En la cámara de Diputados afirman que por medio de esta Ley se incentiva el desarrollo productivo e industrial para el departamento de Pando, que tiene un alto potencial de productos amazónicos, lácteos, cárnicos, granos, frutícolas y maderero. **PÁG 6-7**



Entregan 30 viviendas para discapacitados

El proyecto fue ejecutado, en el barrio "Castañal". Se dotó de vivienda tras un análisis de la discapacidad de un miembro familiar. **PÁG 5**

Proyecto "silos" en fase de prueba

El proceso de almacenamiento de granos permitirá garantizar el cuidado de los mismos. **PÁG 8**





La agonía de la autonomía dictatorial universitaria

**Illa Paxi*

Luego del papel crucial y determinante que jugó la autonomía universitaria en las épocas de las dictaduras, donde aquella autonomía garantizó incluso la preservación de la vida, impulsó la recuperación de la democracia, fue semillero de revolucionarios y grandes intelectuales, es necesario precisar cuál es el rol que debe jugar en estos tiempos de cambio.

Qué lejos se encuentran las universidades "autónomas" de asemejarse a lo que eran por los años '70 y '80. Hoy en día existe una dictadura universitaria, de sometimiento y amedrentamiento, porque sin duda las "notas", son su mejor arma de dominación.

Si bien sus docentes no usan uniforme, van a las clases a imponer, a juzgar y a determinar que se debe decir o lo que no se debe decir y, lo más curioso, ¡hasta lo que se debe pensar! Siempre se eligen entre ellos y siempre hay un candidato de turno que rota por acuerdos, no es raro ver que un docente llegue a ser 2 ó 3 veces Director de Carrera.

Juan Carlos Herrera, el docente discriminador y racista de la Universidad "Autónoma" Gabriel René Moreno, es la muestra y el espejo de lo que pasa en todas las universidades públicas del país, con matices que la diferencian pero con la misma esencia rosquera.

La grabaciones de la clase del señor Herrera son el pan de cada día que los estudiantes deben enfrentar "calladitos", porque si contradicen "sus verdades", estarán sujetos a perder la materia, porque se "te agarró" como se conoce en la jerga popular, o sea estarás sujeto a perder su materia por el mero hecho que le caíste mal y, la sartén por el mango, evidentemente lo tendrá el docente que lo usará a su favor.

Eso está pasando en Santa Cruz, donde los docentes fueron corriendo a apoyar al amigo; aceptar que sea suspendido temporalmente, pedir disculpas por él, decir que se olvidó los "medicamentos" y hasta ofrecerle defensa jurídica y ¿quién defenderá a las estudiantes agredidas que también son parte de la Universidad en igualdad de derechos del docente agresor, discriminador y racista?

La autonomía universitaria se redujo a asegurar de por vida a docentes muy cuestionados que son el 90% de ellos y un 10% de rescatables que generalmente son temporales. Un plantel administrativo de secretarias y asistentes perpetuos que incluso heredan cargos a sus hijos, porque son familias entre esposos, primos, sobrinos los que controlan los servicios universitarios y para entrar en la rosca, sin duda el requisito no son tus conocimientos, son el grado de parentesco que tienes con el grupo.

En cuanto a los rasgos de dictadura universitaria en las clases, los estudiantes están obligados a hablar lo que los docentes quieren escuchar, deben aguantar escuchar invitaciones a salidas de "café" para beneficiarte en notas, o en el caso de los muchachos, tener que ir a farrear con el docente para hacerte cuate.

Acoso, chantaje, discriminación, racismo son los lineamientos de la autonomía dictatorial de las universidades públicas. A estos añadir que, el máximo represor es el Rector, porque no sólo permite este tipo de dictadura, sino que además la incentiva y participa, es el caso de la obligatoriedad de asistencia que tuvieron que hacer los estudiantes de medicina en apoyo a los "médicos docentes", instrucción obligatoria del Rector que, además, utiliza a la policía unas veces para reprimir a sus estudiantes y en otras para culparlos.

Podrán decir que se cuentan con instancias para las denuncias, pero éstas tienen que pasar por la misma rosca, así que el 99% de los casos quedan en el olvido, porque las rocas universitarias también funcionan con las mismas características que las pandillas de delincuentes, con el pacto de silencio y protección entre ellos.

Todo gira en la protección de docentes y administrativos, los estudiantes son utilizados, tampoco están organizados y se han acostumbrado a que así sean las cosas, las ven como normal, son el grupo dominado que juega a ser la oveja del rebaño.

En pleno Siglo XXI contamos con dictaduras universitarias que los ciudadanos mantenemos con nuestros impuestos, mantenemos a roscas que tienen jugosos sueldos, que se regalan tablets en navidad, y no precisamente como incentivo, sino como algo normal para ellos, los titulados mediocres y estancados en el tiempo, no hay jubilación obligatoria, ese es el caso de un docente que tenía y que llegaba a los 80 años y no podía ni hablar, pero era de la rosca.

Los resultados de esos regímenes universitarios son deplorables, cero de investigación, cero de acercamiento a su pueblo y sus proyectos, incentivan tener títulos para "lucrar", a eso se ha reducido la tal autonomía que ahora agoniza y que su verdadero rostro apareció en las redes con el nombre de Juan Carlos Herrera, docente titulado.

La inhabilitación de Lula es la verdadera bandera, la prisión es la falsa

Rolando Prudencio Briancon

Más allá de lo dramática que ha sido la votación en el juicio contra el ex presidente Lula da Silva, en el que 6 contra 5 de sus miembros han votado a favor de su encarcelamiento que lo ha condenado a 12 años de prisión por el caso Lava Jato, como el mismo hecho que sea dictada contra un ex presidente; lo que la opinión pública debe inferir es: cuál es la intencionalidad de la sentencia dictada.

No creo que realmente la intención política de los opositores a Lula pase por verlo por 12 tras las rejas, sobre quien hoy pesan 73 años de edad, y quien saliendo de prisión contaría con 85 años de edad; si es que la vida lo acompaña hasta ese momento; sino que el verdadero objetivo de los opositores es lograr su inhabilitación, que es lo que más les interesa; más allá de implicado pueda estar en el caso de soborno que le inició el juez Sergio Moro por el referido caso. No en vano hace poco fue corrido a balazos y pedradas en un acto de proclamación para las elecciones de octubre que lo pinta como futuro vencedor.

Vale decir que la acusación ahora se ha convertido en arma política para su inhabilitación. No en vano se ha conocido hoy mismo que dentro ese dramatizador libreto; aún Lula podría evitar su encarcelamiento, recurriendo a una figura legal que le permitiría darle un respiro, haciendo uso de un recurso hasta el próximo martes.

Y es que pese a que el Tribunal Federal Regional de la Cuarta Región con sede en Porto Alegre ya confirmó la condena de Lula, elevó su pena de 8 a 12 años de prisión y rechazó los primeros recursos contra tal decisión, el código de proceso penal brasilero prevé la posibilidad de que el condenado presente un último recurso para que algunas de esas decisiones sean mejor explicadas por los magistrados". Es en ese semántico sentido que existe aún la figura del "embargo del embargo aclaratorio", que podría tener en suspenso la aplicación de la pena hasta inicios del próximo mes de mayo.

Claro que la sentencia ya contiene la implícita inhabilitación de ejercer cualquier cargo, por lo que "le darán largas" para aplicar la sentencia hasta después de octubre, fecha en la que deberá llevarse a cabo las elecciones en Brasil. Por lo que venga luego será ya lo de menos; incluso aun así hubiese lo dejasen en libertad en base a cualquier otro recurso extraordinario-

Es en ese sentido que ante un fallo político lo que le queda a los seguidores de Lula, a quien Lula les devolvió la dignidad, haciendo un Brasil más justo - en el que los pobres coman tres veces al día- la trinchera de lucha de Lula y sus seguidores serán las calles.



Es un producto de Pridecom
Programas e Ideas Comunicacionales
Registro de Fundempresa # 00196091
NIT # 3430673011
Oficina Central
Av. Alexander 776 esquina calle 13 (Achumani) La Paz – Bolivia
Teléfono 00591-2- 2790283
Celular 00591-720-40035 y 00591-722-18644
Email. elprogresodepando@gmail.com

Gerente Propietaria
Karín Patricia Padilla Altamirano

Gerente General
Marco Antonio Santivañez Soria

Notas y entrevistas
Marco Antonio Santivañez Soria
Dagner Chao
ABI

Editor
Judith Fernandez Paredes

Diseño y maquetación
Marcelo Mamani Condo

Maquetación
Gabriel Mamani Condo

Página WEB
Estefani Huiza Fernández

Fotografías
Enzo De Luca y Freddy Zarco, AFKA, ABI, Gobernación de Pando.
Noé Portugal, Reynaldo Zaconeta,

MEDIO AFILIADO A LA ASOCIACION DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE BOLIVIA - AMAB

Estudiantes de Cobija y Porvenir vivieron una jornada electoral

El Acto de inauguración de la jornada electoral se realizó en la Unidad Educativa "Bruno Rácua" de Porvenir, con la presencia autoridades del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Pando, representantes de la Alcaldía municipal de Porvenir; Erland Durán Nakashima, directora distrital de Porvenir, Presidente de la Federación de Estudiantes de Secundaria de Pando, Presidenta del Tribunal Electoral Estudiantil y medios de comunicación.

Según el presidente del TED PANDO, "por primera vez estudiantes acudieron a las urnas, en el marco de la Elección de Gobiernos Estudiantiles, organizada por el Tribunal Electoral Departamental (TED) junto a la Dirección Departamental de Educación, con la finalidad de introducir los valores del ejercicio democrático, seis mil estudiantes y 57 frentes de 24 unidades educativas de los municipios de Cobija y Porvenir participaron emitiendo su voto" señalo Zambrana.



Según datos de tribunal electoral estudiantil, 344 estudiantes ejercieron la función de juradas y jurados electorales para dirigir 86 mesas de sufragio en las 24 unidades educativas habilitadas para este acto democrático. A esto se sumaron en condición de Observadores Electorales, los estudiantes de la carrera de Ciencias Políticas y Gestión Pública, de la Universidad Amazónica de Pando.



"El Tribunal Electoral Departamental de Pando a través del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) y en coordinación con 24 unidades educativas de Cobija y Porvenir, organizó el proceso de conformación democrática de gobiernos estudiantiles a fin de inculcar los valores del ejercicio democrático", manifestó Priscila Segovia, vocal del TED.

El proceso de elección de gobiernos estudiantiles se desarrolló este viernes 06 de abril, con estudiantes de 24 centros educativos del nivel secundario de Cobija y Porvenir, sumándose un Centro de Educación Alternativa (CEA) 11 de Octubre, cuyos integrantes acudieron a las urnas de manera simultánea en cada establecimiento, en 16 colegios del turno mañana, 7 en el turno tarde y uno en la noche.

Según el tribunal electoral estudiantil las unidades educativas que realizaron la elección de gobiernos estudiantiles fueron: América, Abaís, María Auxiliadora, Eben-Ezer, Nuestra Señora del Pilar, Vaca Diez (secundaria), Mariano Baptista, Germán Busch, Abaroa, Mariscal Sucre, Simón Bolívar, Juana Azurduy de Padilla, Bella Vista, Rogelia Menacho, San Francisco de Asís, Cobija A, Defensores del Acre, Madre Nazaria, José Manuel Pando, Villa Cruz, Bruno Rácua (Porvenir) y CEA 11 de octubre.

El MAS cuenta con nueva directiva

ELECCIONES El principal cargo recayó sobre Aliana Guzmán dirigente de las mujeres campesinas "Bartolina Sisa", es la primera mujer que ocupa el cargo de esta organización en Pando.



Acto de posesión de la directiva departamental pandina.

En congreso departamental del Movimiento Al Socialismo – Instrumento Político (MAS–IPSP) eligieron a su nueva directiva departamental en Pando, a la cabeza de Aliana Guzmán dirigente de las mujeres campesinas "Bartolina Sisa".

> *Esto es un reto para nosotros como dirigentes, porque se viene a la vuelta de la esquina un 2019 como año electoral, conocemos todas las cosas buenas y avances que hemos tenido durante los 12 años de mandato del hermano Evo*

Pese a algunos inconvenientes obtenidos en la realización del magno congreso departamental y con una gran presencia de las organizaciones sociales "se realizó el sexto congreso del movimiento al socialismo en pando, se realizó un informe de gestión, posterior a los análisis de la coyuntura social en nuestro departamento y sacar resoluciones, se procedió a la elección de la nueva dirigencia que cayó sobre mi persona" señalo Aliana Guzmán nueva ejecutiva del MAS.



La nueva directiva socialista en Pando se conformo de la siguiente manera: Aliana Guzmán Arauz (F.S.M.C. BSISA), presidenta; Karen Martínez (CIMAP), vicepresidenta; Weimar Trujillo, (F.S.U.T.C.P), secretario de finanzas.

Durante el congreso se realizaron cinco mesas de trabajo, dentro de las más destacas es la resolución que emitieron en apoyo a la postulación del Presidente Evo Morales para la gestión 2020 – 2025.

"Esto es un reto para nosotros como dirigentes, porque se viene a la vuelta de la esquina un 2019 como año electoral, conocemos todas las cosas buenas y avances que hemos tenidos durante los 12 años de mandato del hermano Evo, y por ello es que queremos que continúe" enfatizó Guzmán.

Weymar Trujillo manifestó que el mandatario boliviano "merece recibir el apoyo del pueblo pandino para culminar el trabajo de la Agenda 20 – 25, y el trabajo de esta nueva directiva es trabajar por todos sin discriminar a nadie, sin dejar de lado las diferentes coordinaciones con las organizaciones sociales".

Guzmán es la primera mujer que ocupa el cargo de esta organización en Pando.

Instalan cámaras de seguridad para colegios de Porvenir

El gobierno municipal de Porvenir a la cabeza de Regis German Richter, destinó 25 mil bolivianos para las unidades educativas en ese distrito escolar: Bruno Rácua, Monseñor Santisteban, Columna Porvenir y Serafín Castedo, que serán beneficiados con la instalación de 16 cámaras de vigilancia, que permite garantizar la seguridad a más de 1.500 estudiantes.

Los dispositivos de video vigilancia instaladas en diferentes lugares estratégicos de los centros educativos, permitirá fortalecer la seguridad de estudiantes y maestros, también ayudará a detectar personas sospechosas, conformación de pandillas, microtráfico de drogas, entre otros hechos ilícitos en la zona.

El hospital municipal San Martín de Porres, el edificio municipal, y las principales calles y avenidas de Porvenir también cuentan con los dispositivos de vigilancias. La autoridad edil señalo que tiene previsto instalar las cámaras de vigilancia en calles y avenidas de la población de Villa Rojas perteneciente al mismo municipio turístico.

"Todas las unidades educativas de Porvenir tienen cámaras de seguridad y todas funcionan correctamente, además se cuenta con un dispositivo de internet que permite ver desde el celular lo que está sucediendo en este momento", explicó Richter.





Los niveles de inseguridad ciudadana que azotan a las unidades educativas, ha determinado políticas para instalar cámaras de vigilancia, también en calles y avenidas o en centros donde existe mayor afluencia de personas. La vigilancia electrónica representa un mecanismo adecuado que ayuda a observar diversas situaciones.

El Parágrafo I del Artículo 3 de la Ley Nş 264, de 31 de julio de 2012, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana "Para una Vida Segura", señala que la Seguridad Ciudadana es un bien común esencial de prioridad nacional, para el desarrollo del libre ejercicio de los derechos y garantías individuales y colectivas, obligando a todos los centros educativos del país a implementar las cámaras de vigilancia, La instalación de los equipos en las unidades educativas fiscales está a cargo de los gobiernos municipales, mientras que las privadas deben hacerlo con recursos propios.

La población de Porvenir se caracteriza por ser un municipio turístico, entre los más destacados están: "La Ruta del Pescado", "La Ruta de la Castaña", el Monumento del Castañero y del Pescador Amazónico entre otros.

La mayor actividad en el lugar es la pesca y la producción de granos, está ubicada a 30 kilómetros de la ciudad de Cobija, este municipio tiene más de 8.000 habitantes en toda su jurisdicción, 15 barrios y 20 comunidades.

Inspeccionan proyecto de mecanización del agro

DESARROLLO El alcalde de Porvenir visitó las comunidades de Agua Rica y 5 de Agosto, para supervisar el avance del Proyecto de Mecanización, financiado por el Fondo Desarrollo Indígena



Regis Richter, supervisó seguimientos a los proyectos de agro.

Dando seguimientos a los proyectos de mecanización del agro en el municipio de Provenir, el alcalde de Regis German Richter ha realizado inspecciones a las comunidades beneficiadas con este proyecto que tiene financiamiento del Nuevo Fondo Indígena.

"Hoy realizamos una inspección al avance del Proyecto de Mecanización, financiado por el Fondo Desarrollo Indígena en nuestro municipio de Porvenir, visitamos la comunidad de Agua Rica, ésta es la segunda comunidad en la que nuestro tractor está desbrozando 7,5 hectáreas de barbecho", señaló.

Según la autoridad municipal se observó la satisfacción y alegría, la participación activa de los comunarios que expresaron sentirse muy agradecidos con las políticas nacionales que maneja el presidente Evo Morales en cuanto a la mecanización del agro para los campesinos.

Posteriormente el burgo maestre visito la comunidad "5 de Agosto" en la que los tractores agrícolas ya están terminando de arar las 7,5 hectáreas que fueron desbrozadas, logrando un avance de 15 hectáreas.

"Nos complace porque pudimos ver en las dos comunidades la motivación y compromiso que tienen los comunarios con el proyecto y es una gran satisfacción para nosotros ver como poco a poco se hace realidad el sueño de trabajar nuestra tierra"

"Nos complace porque pudimos ver en las dos comunidades la motivación y compromiso que tienen los comunarios con el proyecto y es una gran satisfacción para nosotros ver como poco a poco se hace realidad el sueño de trabajar", enfatizo.

Recordemos que el presidente Evo Morales entregó 14 tractores oruga e insumos para la producción agropecuaria destinados a 12 municipios del departamento Pando, entre ellos el municipio turístico de porvenir, la inversión es de 28.610.000 bolivianos, provenientes del Fondo de Desarrollo Indígena, benefició a la región pandina, uno por municipio, favoreciendo a aproximadamente 3.144 familias dedicadas a la producción de arroz, maíz, frijol, café y cacao, que abastecen el mercado interno.

Los tractores oruga tienen la característica de ser pesados, tienen un cinturón flexible con un conjunto de eslabones modulares unidos que permiten un desplazamiento estable en terrenos irregulares y escabrosos.

Entregan 30 viviendas para personas con discapacidad

DOTACIÓN El proyecto fue ejecutado, en el barrio "Castañal". Se dotó de vivienda tras un análisis de la discapacidad de un miembro familiar

Continúa las entregas de viviendas para familias de escasos recursos en cobija, la Agencia Estatal de vivienda realizo la entrega de 30 viviendas para las personas con discapacidad en el municipio capitalino de Cobija, "sueños que se hacen realidad para este sector muy vulnerable".

"Es la primera entrega de viviendas correspondientes a la gestión 2018 en cobija, en todo el departamento ya suman a 89 las viviendas entregadas de forma definitiva", informó Carlos Dan, director departamental de la Agencia Estatal de Vivienda (AEVivienda).

Para las próximas semanas se anuncia la entrega de 166 viviendas más en el municipio de Filadelfia donde se beneficiarán 16 comunidades, desde el 2012 el estado habría invertido alrededor de 200 millones de boliviano en todo el departamento.

Para la oportunidad se contó con la presencia de autoridades municipales, departamentales, asambleístas nacionales y beneficiarios de las viviendas, el proyecto fue ejecutado de acuerdo a las condiciones de discapacidad de cada familia, en una superficie de 53, 75 mts2, que cuenta con dos dormitorios, sala de estar, comedor, cocina y baño, en el barrio "Castañal".

Estas construcciones benefician a 30 familias y un aproximado de 150 habitantes, una población vulnerable; 11 personas con discapacidad visual, siete con discapacidad múltiple, siete discapacidad física, uno con discapacidad intelectual, dos madres solteras, un padre viudo y un adulto mayor.

El tipo de proyecto ejecutado para este sector es de viviendas nuevas, modalidad Subsidio con la ejecución de 155 días hábiles, el costo por vivienda es de Bs. 118.661,53. Haciendo un total de Bs. 3.559.845,99.

El alcalde municipal, Gatty Ribeiro, destacó los diferentes programas sociales que se vienen ejecutando en el municipio "para nosotros lo más feliz es poder contribuir con los diferentes programas que trae nuestro presidente Evo para ayudar a las familias más humilde"; la autoridad municipal también se comprometió para llevar agua potable al Barrio Castañal en 90 días aproximadamente.

"Mientras este Evo de presidente, se van a construir obras en cada rincón de Bolivia", señaló el gobernador Luis A. Flores.

Los beneficiarios mostraron la alegría, satisfacción y agradecimiento de tener una vivienda cómoda y de acuerdo a sus condiciones de discapacidad.



Acto de inauguración de las viviendas.



Indígenas de Pando se capacitan en producción audiovisual

Por el lapso de diez días intensos de capacitaciones en producción audiovisual, indígenas de los cinco pueblos de pando, reciben a profesionales del Centro de Formación y Realización Cinematografía (CEFREC) para el manejo de medios radiofónicos y audio visual.

Iván Sanjinés, director ejecutivo de CEFREC enfatizó el trabajo que se realizó "con ellos desarrollamos un importante proceso de entrenamiento en el manejo de medios innovadores, cámaras filmadoras, fotografías y el manejo positivo del celular en cuanto a la producción audiovisual".

En cuanto a la post producción audio visual se han realizados dos importantes trabajos que se refieren a temas de territorio, discriminación y otros. A estas capacitaciones también se sumaron profesionales canadienses.

Para los indígenas pandinos es la tercera etapa de capacitación, sus inicios habría sido en la gestión 2015 y que tienen el objetivo de mostrar el potencial que tienen los pueblos indígenas de tierras bajas, estas capacitaciones recibidas les permitirá ser parte del sistema plurinacional de comunicación una red indígena en todo el país.



"Para esta gestión profundizaremos más nuestras capacitaciones con el propósito de que los pueblos indígenas estén preparado para el manejo de medios de comunicación, en pando no se descarta la posibilidad de instalar una radio exclusivamente para el sector indígena campesino", señaló Sanjinés

El Progreso de Pando
ES UN PRODUCTO PRIDECOM

Zofra Cobija seguirá en funcionamiento

AMPLIACIÓN Después de una reunión con autoridades nacionales se determinó ampliar el plazo de funcionamiento de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija. Por su parte la cámara de Diputados afirma que por medio de esta Ley se incentiva el desarrollo productivo e industrial para el departamento de Pando, que tiene alto potencial de productos amazónicos, lácteos, cárnicos, granos, frutícolas y madera.



El 12 de octubre de 1983 durante el gobierno de Hernán Siles Suazo se sancionó la Ley No 571 creando la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija por un tiempo de 20 años, posteriormente se amplió por otro periodo de 20 años mediante Ley No 1850 el 7 de abril de 1998. A escasos días para el vencimiento de la vigencia de Zona Franca, las autoridades del departamento aseguran que será ampliado por 20 años más para beneficio de los cobijeños.

Tras la gran preocupación que existía en los habitantes de cobija por el cierre de la Zona Franca e industrial, una comisión encabezada por el gobernador de Pando, Luis Adolfo Flores, representante de la COD, diputados, senadores oficialistas, ganaderos de pando luego de viajar hasta la sede de gobierno y sostener reuniones con autoridades nacionales anuncian que la vigencia de "Zofra Cobija" está garantizada por 20 años más.

Una comisión de autoridades del departamento, encabezada por el Gobernador, se trasladó a la sede de gobierno para sostener reuniones con el ministro de Desarrollo Productivo, Eugenio Rojas; ministro de Educación, Roberto Aguilar y el ministro de Economía y Finanzas, Mario Guillen. El encuentro culminо con resultados positivos a favor del departamento, el compromiso de las autoridades nacionales para ampliar el plazo de la Zona Franca e industrial de Cobija.

"Se está agilizando la ampliación y los alcances van más allá de la ciudad de Cobija que era la demanda de los sectores sociales", señalo Miguel Becerra, presidente de la Federación de Ganaderos de Pando, mismo que manifestó su apoyo a las gestiones que ejecutan las autoridades en cuanto a la ampliación de Zona Franca que permitirá la consolidación del desarrollo de la capital pandina y del resto del departamento.







Diputados aprueban ampliación por 20 años más

"La sesión plenaria en cámara de diputados, aprobó el proyecto de ley para la ampliación por 20 años de la Zona Franca Comercial e Industrial para Cobija, fue aprobado por unanimidad agradecer a todos mis colegas diputados de mi bancada nacional MAS y a las demás bancadas de oposición de todos los departamentos que no vieron color político, lo importante que es para nosotros los Pandinos, esta ley con proyección también al sector productivo tendrá un alcance a todos los municipios rurales en insumos, maquinarias, equipamiento etc. dirigidos a la producción y a la industria con arancelario cero por ciento. El proyecto de ley que fue presentado sufrió modificaciones en la palabra hasta 20 años, fue cambiado por 20 años y otras modificaciones más", así hizo conocer en su cuenta de Facebook la diputada oficialista, Eva Luz Humerez.

Según el proyecto de ley, también se tiene el objetivo de establecer mecanismos para promover el desarrollo productivo e industrial de Pando, pese a existir algunos cuestionamientos por diputados y senadores de oposición la normativa de ampliación fue aprobado con las modificaciones correspondientes, el diputado oficialista Sebastián Texeira señalo "que el Gobierno tiene un plan de industrialización, ya que el departamento tiene potencialidad para despegar en el tema productivo".

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Eugenio Rojas, indicó, ante el pleno que esa norma promueve el desarrollo productivo e industrial del departamento de Pando. "Con esta Ley





estamos incentivando el desarrollo productivo e industrial para el departamento de Pando, que tiene alto potencial de productos amazónicos, lácteos, cárnicos, granos, frutícolas y madera, ahora se abren más oportunidades para los pandinos", enfatizo.

Según Rojas, los beneficios de esa ley irán a los "usuarios comerciales", a quienes se aplicará el derecho de ingreso de mercancía con incremento progresivo, que será establecido mediante decreto supremo reglamentario, En ese sentido, agregó que la continuidad de la Zona Franca Comercial estará acompañada de acciones concretas, como la implementación de proyectos de integración caminera que serán ejecutadas por el Gobierno y las autoridades regionales, para posibilitar el aprovechamiento del potencial productivo de la región amazónica.



Característica de la ampliación de zofra

La nueva normativa para la ampliación de la zona franca cuenta con cinco artículos, siete incisos, disposición transitoria y una disposición final. En el art. primero señala (Objeto de ley), Art. Segundo (Ampliación y delimitación), Art. Tercero (derecho e ingreso de mercaderías) Art. Cuarto (mercadería sujeta a importación), Art. Quinto (Beneficios) y en la disposición transitoria; (Segunda) en el plazo de un año calendario a partir de la publicación de esta ley, se aprobará la estrategia productiva e industrial del departamento pando, en el marco de la Ley N° 777 de 21 de enero del 2016.





Trabajarán en la reglamentación de la Ley

Tras conocer la noticia de ampliación para la zona franca, los empresarios privados manifestaron su satisfacción por ser parte de la reglamentación de la nueva ley de ampliación de zofra cobija, "hemos observados que está mucho mejor que las anteriores leyes de zona franca" señalo Eugenio Fushi, pdte. Federación Dptal. Empresarios Privados.

Por consiguiente, los empresarios privados y gobernación anuncian una alianza para presentar un equipo técnico y trabajar en la reglamentación de esta Ley, involucrando a todos los sectores de la población cobijeña, por su parte la primera autoridad del departamento también menciono que se trabajaran en una propuesta de reglamentación sin dejar de lado a la población entre ellos comerciantes, cámara de exportadores y todos en general.

Según los comerciantes la intención de esta nueva ley positivas, esperan que a una primera evaluación que se haga ayude identificar más cosas positivas que negativas y que se tenga una industria y comercialización de la producción pandina.





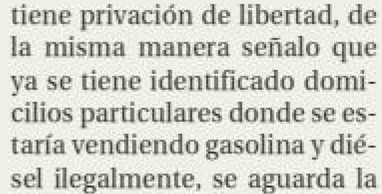


ANH realiza fiscalización de los hidrocarburos en Pando

En los últimos días la Agencia Nacional de Hidrocarburos regional Pando, agudizó sus controles en las fronteras del departamento pando, tras varias denuncias sobre posible fuga de GLP y combustible líquido al vecino país de Brasil.

"Tras diversas coordinaciones con diferentes instituciones involucradas en el control de los hidrocarburos GLP, Gasolina y diésel, incluyendo un estudio realizado hemos identificado una fuga ilegal de GLP al Brasil, en base a esto la ANH se han agudizado los operativos de control en las fronteras con Brasil y especialmente en las estaciones de servicios", señaló Johnathan Chavarría, director distrital ANH Pando.

Aparentemente el contrabando de GLP se estaría realizando mediante camionetas brasileras que ingresan a Bolivia, el hidrocarburo es comprado por personas bolivianas que cometen este delito. Para realizar los controles ANH instaló una tranca móvil que a la fecha ha realizado decomisos de garrafas que intentaban ser ingresadas ilegalmente al vecino país.



Chavarría recomendó a las personas evitar este tipo de ilícitos de acuerdo a normativas nacionales la sanción máxima tiene privación de libertad, de la misma manera señalo que ya se tiene identificado domicilios particulares donde se estaría vendiendo gasolina y diésel ilegalmente, se aguarda la orden del juez para proceder con operativos y decomisos en la ciudad.

Por otro lado, manifestó que se continúa emitiendo el registro del B-Sisa para la compra de combustible en las estaciones de servicios, este registro se emite desde la gestión 2013, en todo el país se tiene el registro de un millón 500 mil vehículos, por lo que en pando se continua con esta política.

En cuanto al horario de atención en Cobija es de 08:30 a 10:30 y por las tardes desde las 17:00 a 18:30 de acuerdo a la afluencia que existe en los propietarios de vehículos de dos, tres y cuatro ruedas, "para recordarle, los requisitos siguen siendo los mismo RUAT, carnet de propiedad, depósito de Bs. 60 al banco, original y fotocopia de la licencia de conducir y por ultimo original y fotocopia del carnet de identidad", manifestó Chavarría.

Para las personas que extraviaron o tiene problemas con su tarjeta B-Sisa la reposición tiene el mismo costo de 60 Bs. y los requisitos son los mismo.

Proyecto "silos" en prueba

DESARROLLO
Desde la gestión pasada se trabaja en el proyecto "silos" en apoyo a la producción, beneficiado y almacenamiento de granos en el departamento, el SEDEPRO, la Gobernación, Gobiernos Municipales y Zofra Cobija, son los entes encargados de este proyecto.



En pasados días Zofra Cobija y la Gobernación firmaron un convenio interinstitucional para garantizar, promover y fortalecer el proyecto SILOS, este tiene el principal objetivo de almacenamiento en Zona Franca.

"En el último punto del acuerdo se determina la capacitación y transferencias tecnológica, en la que se requiere hacer una prueba con granos para ver lo que corresponde en la maquinaria", señaló Tatiana Cejas, directora Zofra Cobija.

Por otra parte, el Gobierno Departamental ha realizado otros convenios con los ganaderos quienes impulsaron la producción de granos en la región, realizaron la primera entrega de nueve toneladas de granos que estarán sujetos a la primera prueba.

El proyecto ya está en etapa conclusivas, en pasados días se realizó la entrega provisional de los mismo, "consideramos que ya está apto para el secado de los granos y sus respectivas comercializaciones por los productores", enfatizó Cejas.

"Nos sentimos contentos por el apoyo recibidos por nuestras autoridades y Zofra, es el sueño de los productores tener estos silos de almacenamientos, nos permite planificar mejor de una manera eficiente para esta gestión y no tropezar con las pérdidas de granos", manifestó Miguel Becerra, presidente Federación de Ganaderos (FEGAPANDO)

> *Nos sentimos contentos por el apoyo recibidos por nuestras autoridades y Zofra, es el sueño de los productores tener estos silos*

El proceso de almacenamiento de granos permitirá garantizar en gran manera el cuidado adecuado de los granos, muchos de los productores en pando tropiezan con el problema de perder su producción debido a no tener en muchas ocasiones las condiciones de almacenarlos.

"El convenio que firmamos con Zofra permitirá que los productores puedan almacenar gratuitamente 90 días, como prueba, posteriormente habrá un costo especifico", señaló el gobernador a tiempo de informar que los silos tienen una capacidad de cinco mil toneladas, con una inversión de 18 millones de bolivianos.



Filadelfia otorga Desayuno escolar

Dentro de las políticas del Alcalde municipal de Filadelfia, Juan Carlos Zabala Romaña, está la priorización de la salud y la educación.

Esta jornada se procedió a la entrega del desayuno escolar a un total de 46 Unidades Educativas del municipio de Filadelfia, y otras dos en proceso de regularización, beneficiando a 2.236 estudiantes, los representantes de las juntas escolares muestran satisfacción ante este apoyo que se brinda a la educación por parte del burgo maestre.

"Se viene trabajando en beneficio de la educación, para esta gestión 2018 se dispuso una inversión de dos millones de bolivianos para el complemento alimentico en el municipio de Filadelfia", manifestó el responsable de la Unidad de Educación, Franklin Moura.

En cuanto al ámbito educativo en este municipio también se han realizado entregas de 25 computadoras "Quipus" en diferentes centros escolares en todo el municipio en lo que va esta gestión.

"El municipio garantiza el apoyo a la educación dentro de las demandas que hagan conocer los vivientes de las comunidades", el burgomaestre.



TED anuló revocatorio para autoridades de Cobija

PROCEDIMIENTO La recolección de firmas inicio el tres de enero, el propósito era obtener más del 30% del padrón electoral de Cobija en 90 días, al finalizar el plazo, esta iniciativa quedó anulada por no contar con uno de los requisitos



Representantes TED Pando, en conferencia de prensa.

Cumpliendo con el calendario del proceso para revocatorio de autoridades municipales en Cobija, el último día para la entrega de libros con firmas y huellas, faltó el formato digital que exige el Tribunal Electoral Departamental (TED).

"No nos han recibido los libros en el Tribunal Electoral porque está incompleto, faltó digitalizar firmas y huellas, estamos retirando los libros, ya no tenemos más tiempo, hemos solicitado un plazo para digitalizar, pero ya no se puede. Lamentablemente todo el trabajo de tres meses se viene abajo", mencionó Benito Mamani uno de los impulsores del revocatorio.

Carmelo Vargas Guerra, Benjamín Duarte Salvatierra, Raimunda Tirina, Genaro Alanoca Gonzales y Benito Mamani Ojeda fueron los ciudadanos que promovieron la revocatoria para el alcalde de Cobija, Luis Gatty Ribeiro Roca. Por otro lado, Roberto Muchía Curupí impulsó el revocatorio de los concejales Alex Milko Valverde Flores, William Cruz Pisco, Sergio Macías Villca, Maribel Camacho y Juan Carlos Paz Terán.

La recolección de firmas inicio el tres de enero, el propósito era obtener más de 11.188 rubricas en 90 días, esto significa el 30% del padrón electoral de Cobija, al finalizar el plazo, esta iniciativa quedó anulada por no contar con uno de los requisitos solicitado por el TED. Ningún promotor del revocatorio pudo asegurar la cantidad de firmas colectadas.

Entretanto, el promotor del revocatorio para cinco concejales, Roberto Muchía, reveló que en la recta final de la recolección de firmas tuvieron impases entre los promotores por desaparición de varios libros. "Hemos tenido un encontrón con Carmelo Vargas me falta como 13 o 14 libros, me robaron los libros y esos libros los está utilizando Carmelo para presentarlo en el revocatorio del alcalde, solo le cambiaron la tapa", aseveró Muchía.

Mientras el presidente del TED asegura que "no puede ser que recién cuando se cumple el plazo de los 90 días, hayan encontrado excusas, cuando desde un principio se les hizo notar la política de puertas abiertas donde podían aclarar sus dudas", enfatizó Rene Zambrana.

> *"No puede ser que recién cuando se cumple el plazo de los 90 días, hayan encontrado excusas, cuando desde un principio se les hizo notar la política de puertas abiertas donde podían aclarar sus dudas"*





Bolpebra votará para continuidad de alcalde

El tres de enero pasado el Tribunal Electoral Departamental, entregó la Resolución de habilitación a la solicitud para el proceso de revocatorio en el municipio de Bolpebre, de la misma manera entrego los formatos de libros para su impresión, fecha que empezó el procesamiento de datos de los 90 días calendario establecidos en la normativa para recolectar 372 firmas, que significa el 30% del padrón electoral de este municipio.

"Dentro del plazo establecido por el TED hemos alcanzado 423 firmas para el alcalde, pese a la época de lluvia y la zafra de castaña, se ha tenido una buena respuesta de la población, Si bien teníamos tres meses para recolectar 372 firmas, nuestro objetivo fue mayor, para consolidar el revocatorio", destacó Fernando López impulsor del revocatorio.

Fernando Luis López Prada y Felipe Cáceres Cabezas son los ciudadanos que promueven el revocatorio de mandato para el alcalde de Bolpebra, Erlin Hurtado, calificando una mala gestión y el abandono a las comunidades de este distrito.

"Misión cumplida, tal vez mucha gente pensaba que no se iba a presentar los libros, pero hemos llegamos al objetivo, hemos cumplido con la población, porque hemos trabajado con mucha responsabilidad, hemos presentado los cinco libros con 423 firmas y todos los requisitos, no existe ninguna observación", enfatizó Cáceres.

El presidente del TED, René Zambrana. "Con relación al municipio de Bolpebra los impulsores de esta iniciativa entregaron los libros correspondientes, conforme al procedimiento, con una nota de atención, con la lista del medio físico y también del medio magnético, así como establece el Reglamento", aseveró

Según normativa, el Tribunal Electoral tiene 60 días calendario para verificar la autenticidad de los datos insertados en los libros, El "rgano Electoral tiene previsto llevar adelante los revocatorios en el mes de noviembre.

En Pando más de síes municipios han solicitado sus procesos de revocatorio para alcaldes y concejales, según Zambrana el proceso de revocatorio para las autoridades de Cobija ya se ha tomado la decisión de anular por no cumplir con algunos requisitos establecido por el tribunal electoral.



FELCV "Genoveva Ríos" cumple cinco años de creación

El tres de abril de 2013 se creó la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) "Genoveva Ríos" en la ciudad de Cobija, con el propósito de defender y reducir el maltrato que recibe la mujer en el seno del hogar y desde quien la ejecute.

Con una infraestructura de tres plantas situada avenida 9 de febrero en el km 2, de la capital pandina, recibió más de mil denuncias de maltrato contra la mujer y otros, como brazo operativo del comando departamental de la policía también participa de diferentes actividades coordinadas con la fiscalía, gobiernos municipales y departamental realizando campañas de concienciación y prevención al maltrato.

"Desde la promulgación de la Ley 348 en nuestro estado el nueve de marzo del 2013 se crean la dirección nacional las direcciones departamentales de las FELCV, contando con un protocolo para la atención de las víctimas de violencia fundada en las bases legales del estado", manifestó, Roberto Huanca director a.i. de la FELCV.

Dentro de sus actividades de prevención de violencia, la FELCV esta gestión 2018 viene desarrollando capacitaciones a estudiantes de diferentes unidades educativas, en los niveles iniciales y secundarios, a esto se suman las OTBs. Y municipios rurales.

En la ocasión también se realizaron distinciones y reconocimientos a autoridades y personalidades que coadyuvan a la lucha contra la violencia hacia la mujer.



Mejorarán vías cobijeñas

Toda vez que las lluvias bajaron su frecuencia el Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM) inicio con mejoramientos de vías en diferentes municipios rurales del departamento.

"SEDCAM inicio desplazamientos de sus maquinarias para realizar trabajos completos y definitivos programados en red vial departamental, en esta época de lluvia se ha tenido algunos problemas en vías alejadas de cobija, pese a ello se han realizado trabajos paliativos y que serán culminados durante este periodo seco", señaló Erick Mollinedo, director departamental SEDCAM.



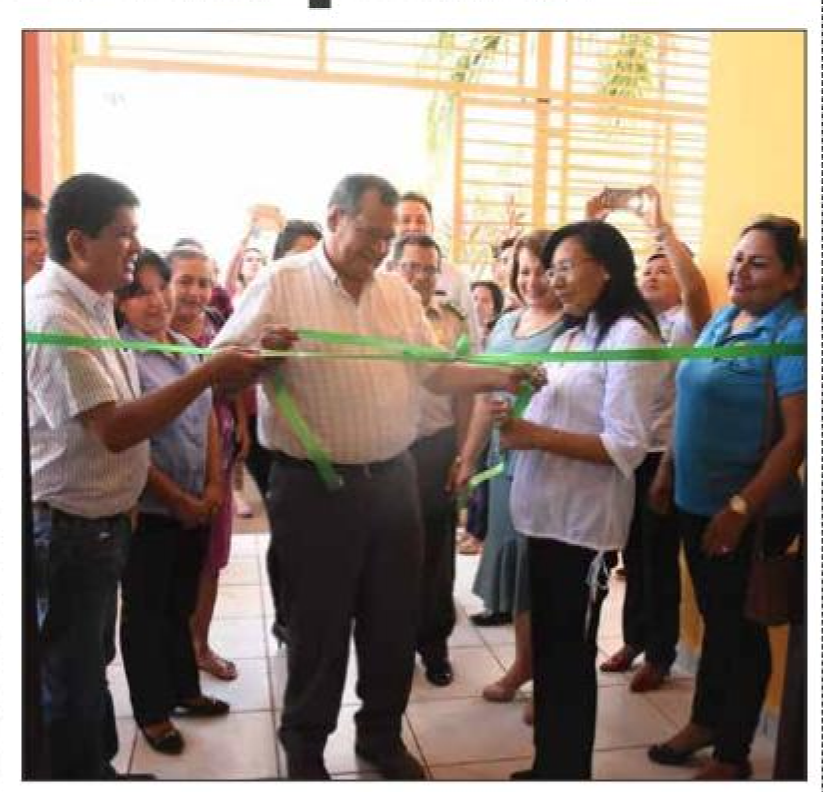
La prioridad serán las vías del municipio de Gonzalo moreno donde se tiene una mayor cantidad de carreteras en malas condiciones de circulación, en este municipio se tiene previsto realizar más de 100 km de mantenimiento y conservación vial, posteriormente se realizarán trabajos similares en la zona 1ro. de mayo, en santa rosa del abuna.

Desde la gestión 2017 se organizó un plan de trabajos viales, a lo que se estarán priorizando. Para los próximos días SEDCAM anuncia una inspección de la vía a "Puerto Evo Morales", Rapirran, 1ro. de mayo y santa rosa del abuna donde se han realizados trabajos paliativos, en la zona del municipio de Reserva las vías están cortadas debido a la crecida del "Rio Negro".

Según Mollinedo la gobernación tiene garantizado los recursos para mejoramientos de vías del 50 por ciento, que abarcan más de 500 km en todo el departamento y el monto económico total para esos trabajos es de Bs. 5 millones.

Habilitan centro para menores con responsabilidad penal

EDIFICACIÓN Cuenta con oficina administrativa, sala virtual, cocina, horno para panadería, comedor, dos pabellones de dormitorios con capacidad para 40 menores, ambientes de higiene, espacios de recreación y otras áreas.



16 adolescentes infractores de Cobija fueron trasladado a la localidad Villa Rojas del municipio de Porvenir donde se realizó la entrega del Centro de Reintegración Social para Menores con Responsabilidad Penal.

El ambiente se encuentra ubicado a 26 kilómetros de la ciudad de Cobija, albergará a jóvenes mayores de 14 y menores de 17 años, sancionados por la comisión de algún un hecho delictivo. Un equipo especializado multidisciplinario buscará que los menores desarrollen terapias ocupacionales, además de estudios.

Consta de diferentes áreas como: oficina administrativa, sala virtual, cocina, horno para panadería, comedor, dos pabellones de dormitorios con capacidad para 40 menores, ambientes de higiene, espacios de recreación y otras áreas. La inversión para el rediseño del centro supera el medio millón de bolivianos, destinado a equipamiento, muro perimetral, cerco eléctrico, cámaras de video vigilancia y otros dispositivos de seguridad.



El acto contó con la presencia de importantes autoridades municipales de Porvenir, autoridades departamentales y asambleístas nacionales, vocales del Tribunal de Justicia, Policía, moradores de la comunidad, representantes de distintas instituciones y sectores sociales.

"Se ha reacondicionado más en la seguridad, en los dormitorios, se ha reforzado el muro perimetral, también se contará con seguridad interna y externa, porque algunos adolescentes muchas veces han realizado destrozos en los ambientes para poder fugarse", detalló Lizzy Herrera, secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación.

Este es un espacio que pretende, brindar asistencia y rehabilitación a menores infractores y/o supuestos infractores a la ley penal, insertándolos en un ámbito interdisciplinario que favorece su reinserción en la sociedad, según datos recibidos por la policía y defensoría de la niñez y adolescencias el índice de estos menores infractores se incrementó en índices asombrosos.

El Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) será la responsable de la administración de esta infraestructura, alrededor de una docena de profesionales realizarán trabajaos en distintas áreas como en atención médica, recreación, capacitación en talleres, nivelación educativa, orientación psicológica y otros espacios


Presidente Evo Morales realiza el corte de cinta de la obra energética.

Evo inauguró planta solar en Tarija

OBRA En homenaje a la tierra chapaca el Presidente del Estado entregó una planta que consta de 19.152 paneles solares, con el objetivo de seguir mejorando la producción de energía en el país.

El pasado domingo se inauguró la primera planta solar fotovoltaica conectada al Sistema Interconectado Nacional en el municipio de Yunchará, departamento de Tarija, en el marco de los festejos por los 201 años de la batalla de La Tablada que se recuerda el 15 de abril.

"Saludo el trabajo de Ende (Empresa Nacional de Electricidad), todo su equipo de trabajo para seguir mejorando la producción de energía en Bolivia, hermanas y hermanos para Tarija y Yunchará es un día histórico, estamos empezando por ahora con 5 megavatios de energía solar", indicó el presidente, Evo Morales.

De acuerdo a la ficha técnica, la planta solar fotovoltaica consta de 19.152 paneles solares emplazados en 12 hectáreas, generando 5 megavatios, que están conectados al Sistema Interconectado Nacional y su construcción tuvo una inversión de unos 79,4 millones de bolivianos.

La obra fue ejecutada por Ende Guaracachi, contratando al consorcio boliviano español EMIAS-ELECNOR, que en 246 días realizó el montaje de la central solar.

Morales añadió que a nivel nacional se producen 2.100 megavatios y que el consumo en los días altos llega a 1.500, por lo que se tiene una reserva de 600 megavatios en busca de convertir a Bolivia en el centro energético de Sudamérica.

Por su lado el ministro de Energía, Rafael Alarcón, mencionó que la generación energía solar significa desplazar el consumo de gas natural.

"Generar con energía solar significa desplazar el consumo del gas natural y la estimación son poco más de 140 millones de pies cúbicos al año", mencionó.



Promulgan leyes para exploración en Bermejo

El presidente, Evo Morales, promulgó dos leyes para la exploración y explotación de los campos San Telmo y Astillero, en un acto desarrollado en el municipio de Bermejo, Tarija.

"Hermanas y hermanos con estas normas que estamos aprobando para San Telmo, el hermano Ministro (Luis Sánchez) me informa que habrá una inversión de 193 millones de dólares para la exploración; en Astillero 489 millones de dólares de inversión, total cerca a los 700 millones de dólares en esta región del departamento de Tarija", informó.

Morales pidió a las comunidades y sus dirigentes no poner trabas para que las empresas puedan empezar a la brevedad posible los trabajos para que la economía de Bolivia siga creciendo.

"De acuerdo a los estudios San Telmo tiene 1.08 de trillones de pies cúbicos (TCF), si nos va bien al 2021 se estima una producción de 5.5 millones de metros cúbicos día. En Astillero de acuerdo a los estudios se estima 1 TCF, al 2021 una producción de 3.5 millones de metros cúbicos día, es la meta que tenemos de acuerdo a los estudios", agregó.



Los dos campos se encuentran entre las provincias O"connor, Arce y Gran Chaco del departamento de Tarija.

Por su lado, el ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, afirmó que las dos áreas se sobreponen a la reserva de Tariquia, pero que la afectación será mínima.

Entregaron títulos ejecutoriales en Uriondo

En la ciudad de Tarija se realizó la entrega del estadio "El Tonel" en el municipio de Uriondo, y de igual manera el presidente del Estado, Evo Morales Ayma, entregó 6.221 títulos ejecutoriales a diferentes comunidades, en el marco de los actos por las efemérides del departamento de Tarija.

"A pedido de compañeras y compañeros estamos acá para compartir esta fiesta deportiva inaugurando este estadio ", indicó el presidente Evo Morales.

De acuerdo al informe técnico el estadio "El Tonel", con una capacidad para 13.500 espectadores, fue financiado por la Unidad de Proyectos Especiales del Gobierno nacional, con contrapartes de la Gobernación de Tarija y la Alcaldía de Uriondo con una inversión de más de 33.9 millones de bolivianos.

En el mismo acto se entregó tres vehículos para el sector campesino de los municipios de San Lorenzo, Yunchará y El Puente, atendiendo un pedido de la dirigencia departamental.

El alcalde de Uriondo, Álvaro Ruiz, afirmó que se hizo realidad el sueño de contar con un estadio en esa provincia.

El ejecutivo de los campesinos de Tarija, Osvaldo Fernández, agradeció al presidente Evo Morales por la entrega de los títulos ejecutoriales.

Prado: "Más de 13.000 jóvenes se inscribieron al Plan de Empleo"

La ministra de Planificación del Desarrollo, Marian Prado, informó que hasta el momento 13.372 jóvenes se inscribieron al Plan Nacional de Empleo, de los cuales, 872 ya fueron insertados en una fuente laboral.

Prado recordó que los jóvenes interesados en sumarse al Plan de Empleo deben inscribirse al portal web: www.plandeempleo.bo, desde su celular o computadora.

"En nuestra base de datos tenemos 13.372 jóvenes inscritos en la página www.plandeempleo.bo, ese fue el mecanismo para poder conseguir que los jóvenes que estén en todos los confines del país, que están con su celular, una Tablet, una computadora, puedan registrarse y nos digan cuáles son sus habilidades", informó.

Explicó que se firmaron convenios con 560 empresas privadas para generar nuevos puestos de trabajo, y se abrieron alrededor de 4.000 plazas para jóvenes del país.

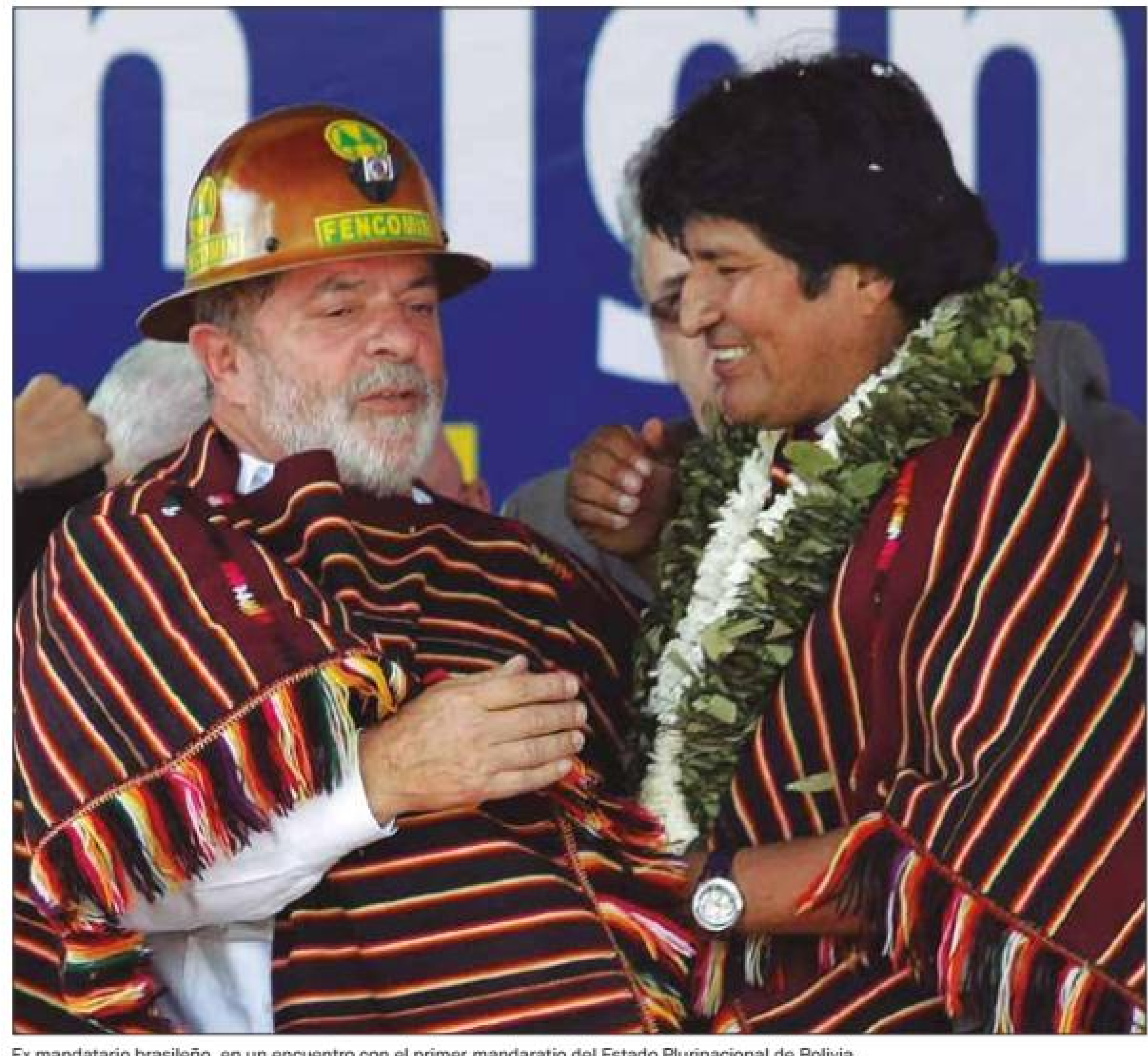
El Plan ofrece dos paquetes, el primero de mano de obra no calificada dirigido a jóvenes de entre 18 y 26 años, en la que el plan coadyuva al empresario con el 30% del salario del trabajador, que será el mínimo nacional, actualmente fijado en 2.000 bolivianos.



Morales: "Elección sin Lula, es fraude"

DETENCIÓN

El jueves, un juez federal brasileño Sergio Moro determinó la detención de Lula da Silva, condenado a 12 años, el presidente del estado plurinacional Evo Morales consideró que la detención de Lula es el más grave atentado de injusticia.



Ex mandatario brasileño, en un encuentro con el primer mandaratio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Estos días, los trabajadores, obreros y originarios, vivimos momentos difíciles con el compañero Lula. En el pasado fue el Plan Cóndor para impulsar el Consenso de Washington. La rebelión de pueblos ha continuado democráticamente, el 2do Plan Cóndor es con golpe judicial.



El presidente Evo Morales advirtió que Brasil sufrió el peor golpe contra su democracia con el encarcelamiento, sin juicio ni pruebas, del exmandatario y precandidato presidencial, Luiz Inácio Lula da Silva, que fue sentenciado a 12 años de prisión. El jefe de estado consideró la detención del exmandatario como el más grave atentado de injusticia perpetrado por la derecha pro imperialista.

"Elección sin Lula, es fraude. Cárcel sin juicio justo y sin pruebas, es delito. Brasil sufre el peor golpe contra su democracia. Movilizados los pueblos de Latinoamérica denuncian el más grave atentado de injusticia perpetrado por derecha pro imperialista ante los ojos del mundo", publicó Morales en su cuenta de Twitter.

El jueves, un juez federal brasileño Sérgio Moro determinó la inmediata detención de Lula da Silva, condenado a 12 años y un mes de prisión por supuesta corrupción, tras rechazar el habeas corpus presentado por la defensa del exmandatario.

Morales expresó su solidaridad con Lula, que se entregó a la policía, para empezar a cumplir su condena, en una celda aislada en Curitiba y dijo que la lucha continua para que se libere al exmandatario brasileño.

Recordó que en el pasado fue el Plan Cóndor para impulsar el Consenso de Washington y el segundo Plan Cóndor es con golpe judicial.

"Cuando surge un Presidente de izquierda o gobiernos que se oponen a políticas de saqueo, ahí vienen esta clase de golpes, programas de intervención como el ALCA. Derrotamos al ALCA con Fidel, Chávez, Lula y Kirchner, el imperio se está vengando por ese fracaso", publicó en su cuenta de twitter.

APOYO A LULA

De acuerdo con las estimaciones del Frente Brasil Popular, cerca de 30.000 personas marcharon en la ciudad de Río de Janeiro para mostrar su apoyo a Lula da Silva. La movilización de Rio de Janeiro inició en La Candelaria, centro de la ciudad, hasta la plaza de Cinelandia, donde los manifestantes llegaron en compañía de varias organizaciones sociales.

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Bolivia (COB), Juan Carlos Huarachi, respaldó el sábado a su "camarada", expresidente y precandidato presidencial de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, por la "injusta" decisión de encarcelarlo por 12 años.

"Lo que está sucediendo en el Brasil, se ha hecho un análisis, una evaluación al interior al comité ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, nuestro pronunciamiento por nuestro compañero camarada ex presidente Lula da Silva del Brasil, lamentablemente de esta parte si bien no hay golpes de Estado militares ahora está habiendo golpes de Estado judiciales y eso nos preocupa", explicó.

Siria niega acusaciones de un ataque químico en Guta Oriental

Siria negó que las fuerzas gubernamentales hayan lanzado un ataque químico en la ciudad de Duma, situada en Guta Oriental (en la periferia noreste de la capital siria). El grupo extremista Jaish al Islam, posicionado en su último bastión en Guta Oriental, se encuentra en un "estado de colapso dramático" y culpa al Ejército por los ataques.

Un grupo rebelde sirio acusó al Ejército del Gobierno sirio de haber arrojado una bomba de barril que contenía químicos venenosos sobre civiles en Guta Oriental. Una organización de ayuda médica anunció que 35 personas habrían muerto por ataques químicos en la zona.

Múltiples reportes en las redes sociales sobre el supuesto ataque químico difieren respecto a la cantidad de posibles víctimas mortales. Varios medios, algunos de los cuales citan a los Cascos Blancos, informan que de 75 hasta 150 personas murieron y centenares resultaron heridas tras el incidente.

"Los terroristas de Jaish al Islam, posicionados en su último bastión de Duma, se encuentran en un estado de colapso dramático ante el Ejército Árabe Sirio", informó la agencia estatal SANA.



Algunos medios de comunicación, conocidos por su apoyo a los terroristas, "están repitiendo las acusaciones" a las fuerzas gubernamentales de supuestamente usar armas químicas, en "un intento descarado de obstaculizar el avance del Ejército", destacó la fuente de la agencia.

La fuente de la agencia aseguró que el Ejército Árabe Sirio, que "está haciendo un avance rápido y decidido, no necesita usar ningún material químico", como lo afirman los afiliados de los medios terroristas.

La Fuerza Aérea Árabe Siria respondió a los recientes ataques de los radicales del grupo Jaish al Islam (considerado en Siria un grupo terrorista) contra las zonas residenciales de Damasco y sus alrededores, y ha atacado sus posiciones en la ciudad de Duma, infligiendo grandes pérdidas a la organización terrorista.

A través de su cuenta de Twitter, la organización de voluntarios Cascos Blancos divulgó inicialmente información sobre "150 muertos confirmados" y "más de 1.000 afectados por la "exposición a ataques químicos". Sin embargo, el tuit mencionado fue borrado de la cuenta oficial de la organización, que luego publicó datos sobre unos 40 muertos.